

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 938

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1912

## Funerales por la Infanta

S. M. el Rey, D. Alfonso XIII (que Dios guarde), se ha dignado dirigir a los Prelados de la nación la siguiente Carta de Ruego y Encargo:

### EL REY

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía, y Vicario general Castrense:

Profundamente apenado Mi ánimo por la inesperada muerte de Mi muy amada hermana S. A. R. la Srma. Señora Infanta de España, Doña María Teresa (q. D. h.), pido a los Prelados que en tan gran tribulación eleven sus preces al Todopoderoso por el descanso eterno de su alma, y para que a nosotros nos conceda los consuelos que sólo nuestra santa Fe Católica puede dispensar en los hondos pesares y en las grandes tristezas de la vida. En esta misma Fe descansará Mi confianza de que Mi muy querida y malograda hermana goza en la paz del Señor el premio debido a su bondad y a la ejemplaridad de sus virtudes con que nos edificó durante su paso por la tierra. Así lo pedimos a Dios fervorosamente.

Y, seguro como estoy de hallaros, como siempre, asociados al inmenso duelo que aflige a la Real Familia, e inspirados en el amor que profesáis a la Dinastía; por la presente Os Ruego dispongáis que en las Iglesias de vuestra jurisdicción se celebren los sufragios de costumbre por el eterno descanso de la Augusta finada.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a veintiocho de Septiembre de mil novecientos doce.—YO EL REY. El Ministro de Gracia y Justicia, Diego Arias de Miranda.

Para satisfacer los piadosos deseos de S. M. el Rey (q. D. g.) y proporcionarle algún consuelo, hemos dado cuenta de la anterior carta a nuestro Excelentísimo Cabildo a fin de que en la primera ocasión se celebren solemnes funerales en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso de la Augusta finada.

Mandamos además que en todas las Parroquias de la Diócesis se celebre Misa con Vigilia el día que los respectivos Párrocos juzguen más oportuno, siendo de los en que las rúbricas lo permitan, invitando al acto a las autoridades.

Cádiz, 8 de Octubre de 1912.

EL OBISPO.

(Del Boletín Oficial del Obispado de Cádiz.)

## FUNERAL

Esta mañana a las nueve y media se celebró solemne funeral en la iglesia de San Francisco en sufragio del alma de la señorita María del Carmen Lahera y Arana, que falleció el día 3 del actual.

La iglesia se encontraba profusamente alumbrada por multitud de velas de cera y electricidad.

A la hora indicada empezó a cantarse la vigilia a canto gregoriano por el R. P. Fray Silvestre y el señor Navarro, acompañado al armenium por el R. P. Fray Sebastián y contrabajo señor Escobar.

La primera lección del maestro Saldoni fue cantada por el señor Navarro y la segunda del maestro Calahorra por el R. P. Fray Silvestre y la tercera por el preste R. P. Fray Pedro Pablo Hernández, vicario del convento.

El Augusto Sacrificio fue ofrecido por el padre Hernández, ministrado por los RR. PP. Fray Agustín Lendines y Fray Lucas Gorostiza.

La Misa que se cantó fue, lo mismo que el responso al terminar la Santa Misa, a canto gregoriano.

Al acto asistieron el Excmo. señor Obispo que ocupaba su sitio en el presbiterio acompañado de su secretario don José Canal y del Guardián del Convento R. P. Fray Angel Ortega; don Juan Lahera, hermano de la finada; R. P. Fray Gregorio López de Vicuña, director espiritual de la misma; don Ricardo Sobrino y sus hijos don José A. y don Manuel; don Roberto González Nandin, don Antonio y don Joaquín Arbazuza; don Felipe Lerdo de Tejada; don José García Agulló; don Fernando Labra; don José Bedoya;

don Antonio Sicre; don Julio Merello; don Esteban Almada; don Antonio Lúcio e hijos.

Señores Ibañez Pacheco, Escobar, Ojeda, Olivares, Fernández de la Puente, Blanco, Arroyo, Súnico, Peral, Hóh, González Abreu, Liano, Ory, Euzalde y otros muchos.

El duelo se despidió en la sacristía y fué presidido por el Excmo. señor Obispo, R. P. P. Fray Gregorio López de Vicuña, Fray Angel Ortega, don Juan Lahera e hijo, don Ricardo Sobrino y sus hijos don José Antonio y don Manuel.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

## AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, contra el procesado José Gavino Ferré. El señor teniente fiscal don Angel Reguero solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y el abogado defensor señor Moreno pidió la absolución de su patrocinado. Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que el anterior, contra José Crespo Muñoz, por el delito de estafa a don Eugenio Martínez. El señor teniente fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a la que se conformó el procesado. Defendía a este el Abogado don Aurelio Moteno.

También en esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Chiclana, contra el procesado Emilio Maestro Rojas por el delito de hurto a don Juan Llovet.

El Sr. Teniente Fiscal don Angel Reguero solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión correccional y el abogado Sr. Portela, la absolución. Practicadas las pruebas el Sr. Portela se adhirió a la petición del Ministerio público.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de disparo y una falta de lesiones, contra el procesado José Fernández Sánchez. El Sr. Abogado Fiscal don Luis Soli, solicitó se le impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y el abogado defensor Sr. Martínez de Pinillos (D. Sebastián), pidió la absolución de su patrocinado.

Sambien en esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de resistencia contra el procesado José Romero Barba. El Sr. Abogado fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales, se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y el abogado defensor D. Luis Beltrami, que debutaba, pidió la absolución. Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En los informes de las partes se cambiaron respetuosos saludos por ser la primera vez que informaba en esta Sala el Sr. Beltrami.

Se suspendió por incomparecencia del procesado José Barrera, González, el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de injurias al Fenix Agrícola.

Representa a la parte querellante el abogado D. Francisco Clotet y al procesado, D. Luis Morales Cabe. El Sr. Clotet, en vista de la incomparecencia del procesado Barrera González, presentó escrito a la Sala, solicitando la prisión del mismo.

Sentencias

La Sala segunda dictó las sentencias siguientes:

Absuelve libremente por falta de acu-

sación a los procesados José Alcobre Domínguez, José Meana Martínez y Cristóbal Díaz Romero, por el delito de hurto de un barril de vino, en la estación, de los Sres. Misa, de Jerez.

Idem id. por falta de id. a los procesados Fernando Bernal Alcáide y José Lebrón Márquez, conocido por José Rodríguez Márquez, por el delito de infracción a la ley de caza.

Señalamientos para mañana

Sala primera

No hay señalamientos en esta Sala.

Sala segunda

En esta Sala, no hay juicios hasta primero de Diciembre, que regresará esta Sala de Algeciras y Jerez, de celebrar en aquellas ciudades, los juicios por jurados y orales señalados.

Señalamientos para el lunes día 14

Sala primera.—Juicios orales.

Medina Sidonia.—José Omo.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, señor Lepiani.

Cádiz.—Contrabando.—José Cantos.—Abogados, Sr. Morales Cabe.—Procurador, Sr. Incháustegui.

Sala segunda

No hay señalamientos, por haberse trasladado en estos días la Sala, a Algeciras y Jerez.

## Advertencia interesante al Clero

Se recuerda a todos los señores a quienes interesan, que en el presente año, el día de la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos obliga ya el rezo del Oficio D. vno que se inserta como apéndice al final de los nuevos Salterios; conviene, por tanto, que los que carecen de él procuren adquirirlo con la debida anticipación. (Del Boletín Oficial del Obispado de Cádiz.)

## DE JEREZ

Esponsales

Muy en breve se celebrarán los esponsales de la simpática Srta. María Herrera Cobo, con nuestro convecino D. Idelfonso Delgado.

Natalicio

Ha dado a luz una niña la Sra. D.ª Josefa Gallegos de Blanco; madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud.

General

Marchó a Madrid el General Sr. Jaquetot; fué despedido en la Estación, por el Sr. Alcalde y numerosos amigos.

Duelo

El Circulo taurino estuvo anoche cerrado en señal de duelo, por la muerte del infanzonado Manuel Lara Jerezano.

Fiestas

Las que se celebran anualmente con motivo de las fiestas del Patrón, en la Academia de Música de San Isidoro, han sido trasladadas hasta la semana próxima.

Periódico

La Lucha, que dejó de publicarse, aparecerá desde la próxima semana, los lunes y jueves; se imprimirá en papel satinado, con fotografías.

Bonos

El Banco de España, remite al Ayuntamiento 250 pesetas, para limosnas de bonos de pan con motivo de las últimas fiestas aquí celebradas.

Conde

El Sr. Conde de los Andes, marchará a Madrid el próximo sábado.

Regreso

Regresó de Barcelona, el reputado médico D. Juan Durán Martínez, con su distinguida esposa.

Renuncia

Ha sido admitida la renuncia del cargo de maestra de esta ciudad, a doña Trinidad Ordóñez.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la Cárcel de esta ciudad, D. Antonio Casado.

Robo

Del corralo «La Mariscal», propiedad de los Sres. Guerrero Hermanos, han sido robados en la madrugada anterior una mula, un mulo y un burro. Hasta la fecha se ignoran quienes sean los autores del robo. El Corresponsal. 10-10-1912.

**MANUEL DE CÓS**  
PLAZA SAN AGUSTIN, NUMERO 5  
PARTICIPA A SU CLIENTELA QUE TIENE A LA VENTA  
EL MEJOR VINO DE MESA  
**JEREZ DEL 12**  
A 0'55 CTS. LA BOTELLA

**SAN FERNANDO**  
Centro Obrero.—Premios  
Relación de los premios recibidos en el Centro Obrero, para los alumnos de sus clases:  
S. M. el rey (q. D. g.)—Unos gemelos.  
S. A. R. la Srma. Sra. Infanta doña Isabel.—Un reloj alegoría de la Justicia.  
Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.—Un reloj de sobremesa con una figura de marmol.  
Diputado provincial don Joaquín Pérez Lila.—Un reloj de sobre mesa montado en cuatro columnas.  
Jefe de Estado Mayor del Apostadero don Joaquín Gutiérrez de Rivalcaba; un aparato de luz eléctrica sobre mesa.  
D. Alejandro Calderón de la Barca, 25 pesetas.  
Diputado a Cortes, don Luis J. Gómez Aramburu; una figura de sobre mesa.  
Arcipreste, don Antonio Macías Lina; un estuche de matemáticas.  
Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, una figura de bronce de sobre mesa.  
D. Servando Gutiérrez González, 15 pesetas.  
Diputado, don Federico Laviña; una figura de sobremesa con aparato de luz eléctrica.  
Excmo. Sr. D. Enrique Santaló, 25 pesetas.  
La Compañía Trasatlántica, un estuche de matemáticas.  
D. Juan Carbó, 25 pesetas.  
Excmo. Sr. Obispo, una escribanía de plata.  
Excmo. Diputación Provincial, 75 pesetas.  
D. Manuel Duarte, un reloj despertador.  
Excmo. Sr. D. Manuel García de la Vega, un aparato para luz eléctrica de sobre mesa.  
D. José Ruiz, 15 pesetas.  
Excmo. Sr. Marqués de Casa Mendano, un busto, imitación a bronce, de medio cuerpo.  
D. Luis Caramé, 25 pesetas.  
Circulo de San Fernando, 25 pesetas.  
D. Manuel Pece Casas, 10 pesetas.  
Don Norberto Gutiérrez; 10 pesetas.  
Don Francisco Dozal, diputado provincial; 15 pesetas.  
Casino de San Fernando; 25 pesetas.  
Don Juan Gatell; un estuche de matemáticas.  
Señor ministro de instrucción pública; una colección de la cartografía nacional.  
Excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando; 125 pesetas.  
Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz; 50 pesetas.  
Señor don Cayetano del Toro; 50 pesetas.  
Escuela Naval

Encontrase en ésta el inteligente montador-electricista de la casa «A. E. G. Thompson Honston Ibérica», D. Gerónimo Moneva, que viene a hacer la instalación de la estación radiográfica de la Escuela Naval.  
El Corresponsal  
11 Octubre 1912.

**AYUNTAMIENTO**  
De segunda citación, se reunió hoy el Ayuntamiento, presidido por el teniente de alcalde don Amado García Bourié, asistiendo los concejales señores Aguayo, Guilloto, Estévez, Gallego, Fernández Copello, González Bisso, Casal, Urrutia, Cabello y La Rosa. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.  
Se lee una comunicación del señor representante de la República de Guatemala, consul general don Carlos Meany, participando la entrega de un retrato al oleo del diputado doceañista don Antonio Larrazabal.  
Se acuerda dar las gracias al señor presidente de la República de Guatemala y al señor Meany por el retrato que envían.  
Entran en Sala los concejales señores Ceballos, Martínez de Pinillos, Aparicio y Escandón.  
Se lee expuesto de la Alcaldía proponiendo se coloque una lápida conmemorativa en la sala de conferencias, por haber servido de albergue a las banderas laureadas con la corbata de San Fernando.  
Se aprueba por unanimidad.  
También se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.  
Se leen instancias que pasan a las respectivas comisiones.  
Se lee el siguiente telegrama, recibido por el Sr. Alcalde:  
«Al regresar le reitero el homenaje de profunda gratitud por los honores recibidos de la Excmo. Corporación de su digna presidencia por razón del acuerdo de acoger en su seno en solemnidades Centenario a los hijos adoptivos.»  
Ruego a V. S. sea intérprete de estos sinceros sentimientos cerca de la Excmo. Corporación a quien saludo y felicito porque ante Cádiz han resurgido más estrechos que nunca, abriendo el porvenir a grandiosas esperanzas de lazos de unión de España y América.  
Conde de Torrevelero  
Se acuerda quedar enterado con satisfacción.  
Después se lee la siguiente carta:  
«Sr. D. Ramón Rivas Valladares. Cádiz.  
Muy distinguido amigo, Penosísimo contrariedad, profundo y muy sincero disgusto me ha ocasionado el que repentina indisposición me impidiera, contra todos mis cálculos y deseos, concurrir personalmente a las solemnes y brillantes fiestas en esa encantadora ciudad celebradas, como también hubo de privarme del deber de asistir a los funerales de la Infanta Doña María Teresa (q. e. p. d.), motivo único que me trajo a esta corte, desde la provincia de Sevilla donde por entonces me encontraba dispuesto a marchar directamente a Cádiz.»  
Y ha sido tanto más cordialmente sentida por mi esta inesperada e inevitable ausencia cuanto que a las razones que a todo español asistan a asociarse justamente enorgullecido y satisfecho a la jubilosa alegría del hidalgo y heróico pueblo gaditano, se añade la grata obligación ineludible impuesta por el honor que hace años me dispensara, admitiéndome en el número de sus hijos adoptivos; galardón preciadísimo que estimo y conservo como uno de los más

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 12 Sale el sol a las 6:29...

Audiencia: de 8 a 12. Obisplado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

CORREOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.

VAPORES

AL PUERTO DE SANTA MARÍA EL DIA 12 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

11:30 de la mañana. 12:45 de la tarde. 2:45 de la tarde. 4:15 de la mañana.

EL DIA 13 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6:30 de la mañana. 11:30 de la mañana.

Horas de Oficina En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17.

En el Gobierno Militar.— Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

TEMPORAL

Estragos causados por una tormenta en la provincia de Almería.

Esta mañana temprano nos recibió el señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Nos manifestó que tan sólo tenía una noticia para darnos. Fue ésta un telegrama del alcalde de Cádiz.

De Cádiz se ve que la provincia de Almería, en que dice que anoche ha descargado una horrible tormenta que arrasó todas las fincas situadas en los alrededores del pueblo.

La carretera de Vera a Aguilas quedó interceptada a causa de los enormes destrozos que ha sufrido.

También ha quedado interceptada la línea férrea en la estación de Pulpi. Cerca de la población han quedado cortadas las tuberías de agua y el gas.

La población carece de estos elementos. Los habitantes están desesperados ante el enorme conflicto que se presenta en el pueblo, pues su situación es muy crítica.

Hace cinco años una sequía tan grande como no se han conocido en España, dejó al pueblo en completa miseria.

Desde entonces viene atravesando una crisis casi constante y no ha podido volver a mejorar.

Ahora, con la tormenta, se les ha hecho imposible la vida a los habitantes del pueblo.

El Ayuntamiento carece de medios para socorrer al vecindario. La caridad del pueblo viene a aumentarla la carencia de agua potable y de luz que hay en el pueblo.

Las autoridades de éste recaban del Gobierno el envío de socorros, en vista de la extremada situación en que se encuentran.

Los representantes

Cuando nos recibió el subsecretario de la Gobernación nos dijo que los señores Canalejas y Barroso no podían recibirnos porque habían marchado a Toledo, de excursión con las representaciones de las repúblicas hispano-americanas.

Sabia que habían llegado a Toledo sin novedad y que después de almorzar en San Juan de los Reyes, se disponían para regresar a Madrid a las siete de la tarde.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

A París telegrafían desde Podgojje que los montenegrinos han tomado una posición turca.

Desde el amanecer comenzaron a cañonear. A las once de la mañana habían conseguido apagar los fuegos de las baterías enemigas y se dirigieron entonces al asalto.

No llegó este a efectuarse, porque el comandante y los oficiales de la guarnición turca se entregaron a los montenegrinos.

Estos se apoderaron de los cuatro cañones que componían la batería. La noticia ha causado mucha sensación.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 11

(De nuestro Corresponsal)

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Interior contado, Amortizable 4 0/0, Cédulas del Banco Hipotecario, etc.

EL CORREO DE CÁDIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatravas

NOTICIAS

Rifa Como estaba anunciado se verificó el sábado 30 de Septiembre la rifa de una preciosa capilla con la Imagen de la Santísima Virgen a beneficio de Ropero de los niños pobres.

Como el número de la lotería del 30 de Septiembre resulta mayor que el número de papetas vendidas, se ha acordado adjudicarla al número igual al cuarto premio de dicha lotería, que es el único que figura entre las papetas vendidas.

La persona que tenga el núm. 7.287, puede presentarse a recogerlo en casa de la Srta. Presidenta doña Agustina Picardo de González Abreu, Plaza de Mina, 9

Cadauca a los tres meses. Le ha sido expedido por esta Escuela Superior de Comercio, Diploma de Lengua Árabe Vulgar, al estudiante alumno D. Mariano del Castillo y Duarte, discípulo del Sr. D. Jacobo Butler, competente Catedrático de la asignatura en aquel importante Centro de Enseñanza. Nuestra enhorabuena.

La Carcel Por el Sr. Gobernador Militar de la plaza se comunica nuevamente al señor Gobernador Civil que por los diferentes jefes que hacen el servicio de día y el Mayor de Plaza, se siguen haciendo presente que los centinelas de la Carcel pública, no pueden responder a pesar de su vigilancia, de la seguridad por las fachadas del edificio posterior y frente a la Matadero, por falta de alumbrado.

Limosna El señor Duque de Frias ha escrito al señor Gobernador Civil, lamentando no haber podido asistir a las fiestas del Centenario y remitiendo 250 pesetas para que la distribuya entre los pobres.

Como ya se han repartido limosnas y hoy se reparte las del Ayuntamiento el señor Samartín ha acordado dar diez limosnas de 25 pesetas a cada una de las diez familias mas necesitadas pertenecientes a las cinco parroquias y que sean designadas por los señores Curas parrocos.

Visitas Han visitado hoy al Sr. Gobernador civil los señores D. Juan y D. Francisco Aramburu, D. Enrique Martínez y D. José Vilchez Chell.

Conferencia Celebró hoy conferencia con el señor Gobernador civil, el Director de El Popular, D. Juan Santander.

Una aclaración En nuestro suplemento del martes 8 del actual, al dar cuenta de haber marchado a Madrid los señores que habían venido a Cádiz delegados de distintos Ministerios y del Congreso para trabajar en asuntos relacionados con el Centenario, consignamos que antes de marchar habían expresado su agradecimiento al personal del Gobierno civil, por la cooperación que le habían prestado todos los jefes y empleados.

El Sr. Millán de Priego nos telefonó hoy, diciéndonos que hemos sido sorprendidos con habilidad ineficaz, pues a él no le prestaron cooperación ni ser alguno ni un solo escribiente ni ordenanza del Gobierno y que no es cierto que él expresará su reconocimiento a nadie.

Efectivamente es cierto lo que el Sr. Millán de Priego manifiesta y lo que hemos de añadir es, que al dar la noticia del extraordinario servicio prestado por todos los empleados de arte Gobierno, se nos olvidó consignar que dicho señor no necesitó de la cooperación de ellos, pues traía a sus órdenes personal de Madrid.

Queda complacido. Fiesta Mañana por ser fiesta Nacional, vacarán las oficinas del Estado, Ayuntamiento y Provinciales.

Transporte Esta tarde a la una y veinte, fondeó en bahía el transporte de guerra español Almirante Lobo, comandante de Sevilla.

Los pescaderos Esta tarde han conferenciado con el Sr. Alcalde algunos pescaderos, para solicitar se hagan algunas variaciones, en obras que se efectúan en la Pescadería.

El Sr. Alcalde en vista de lo justo de la demanda, prometió acceder a la petición que se le hacía.

A presentarse: Los individuos que a continuación se expresan, de quienes se ignoran los domicilios; se presentarán en la Secretaría Municipal; sección de quinielas, para darles conocimiento de una comunicación del Regimiento Infantería de Pavía.

José García Carmona, Juan Galante Granado, José Jiménez Galera y Manuel García Lozano.

Navegación Vapores Correos de la Compañía Transatlántica: El «P. de Satristrigui», salió el jueves 10 de Tenerife para Montevideo.

El «Antonio López», salió el jueves 10 de Barcelona para Valencia. El «Legazpi», salió el miércoles 9 de Barcelona para Port Said. El «Alicante», llegó el viernes 11 a Santander. El «Cristina», salió el jueves 10 de Gijón para Coruña. El «C. de Cádiz», llegó el jueves 10 a Las Palmas. El «Villaverde», salió el jueves 10 de Morrovia para Santa Cruz de La Palma.

Correos El Regimiento de Infantería de África núm. 68 anuncia concurso para adquirir por este cuerpo tres mil correajes reglamentarios, color avellana.

Radio Gramma El capitán del vapor León XIII comunica por radiograma que el jueves 10 de Octubre, a 6 horas de la tarde, navegaba sin novedad a 290 millas al N. E. de la Isla de Fernando Noronha (Brasil).

Telegrama El señor Alcalde ha recibido hoy el siguiente telegrama, fechado en Figueras: Población reclusa agradece efusiva y gestiones pro indulto general: conmemoración Centenario y llorosa memoria reitera petición gobierno que enaltecerá festividad.

Máximo Vidal Gobernador Militar En el expreso marchó a Madrid el Sr. Gobernador militar de esta plaza, D. Juan Zubia.

En la estación fué despedido por los Sres. D. Antonio de la Cruz Rubio, D. Nicolás López y D. Fernando Cano, director del Hospital militar.

Sres. Coroneles de Alava: Estado Mayor, Corveta, Artillería y Zona; tenientes coroneles de Alava, Pavia, Artillería, Ingeniero, Carabineros y Estado Mayor; D. Gerardo García Villanueva, Director general de Carabineros y numerosos jefes y oficiales de todos los Cuerpos.

Dominicos En el expreso de esta tarde marchó el reverendo padre de la Orden dominicana Fray Félix, ex provincial.

En el mismo tren marcharon para Almagro y Jerez los RR. PP. Prioros de dichos conventos.

Se encuentra en esta capital hace varios días el R. P. Fr. Juan Casas, jefe Provincial, para embarcar el próximo día 15 para América.

Fuerzas de Seguridad El señor gobernador civil ha dirigido laudatoria comunicación al jefe del Cuerpo de Seguridad expresándole su satisfacción por el buen servicio prestado durante las pasadas fiestas.

También el citado jefe ha ofrecido al señor coronel de Pavia expresándole su agradecimiento por las atenciones y buen trato que recibió las fuerzas de Seguridad acuarteladas en aquel local y que vinieron a Cádiz con motivo de las fiestas.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI.

Domicilio Social: Alcalá, 42.—Madrid (Palacio de La Unión y El Pinar Español).

Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS. La tasa total de los despachos, la formación de las cartas, la de a bordo y la telegrafía en las estaciones de esta Compañía.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA MADRID. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA BUENOS AIRES. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

MARCOGRAMAS DESDE CÁDIZ PARA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. Tasa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4:00. Más de 10 palabras: 4:50.

que se encuentra en el Museo Iconográfico.

La presidencia dice que ya se había tomado ese acuerdo, pero al repetir el Sr. Ceballos su proposición, se acuerda felicitar a dicho paisano y laureado pintor.

El Sr. Urrutia felicitó al Ayuntamiento por el acuerdo de colocar una lápida en el salón donde estuvieron las banderas laureadas con la Cruz de San Fernando, pronunciando con este motivo palabras de encomio para el Ejército y la Patria.

El Sr. Guilloto dice que después de las fiestas celebradas hay que hacer algo práctico en bien de Cádiz y ya la norma principal la da un periódico de Madrid, en un suelto publicado hace pocos días y que lee:

Se habla en dicho suelto de una visita hecha por el Sr. Figueroa Alcorta a S. M. el Rey D. Alfonso, y en la cual trataron de una línea de vapores entre la Argentina y Cádiz, para que sea utilizada por los muchos viajeros que ahora vienen de aquella República y desembarcan en el Havre sin visitar España.

Recuerda el Sr. Guilloto que la última comisión gaditana que estuvo en Madrid habló con el Rey de este mismo asunto y propone que una comisión estudie esta tan importante mejora para Cádiz.

Se acuerda que la comisión de Fomento estudie cuanto con la proposición del señor Guilloto se relaciona.

El Sr. Aguayo se muestra de acuerdo con las palabras del Sr. Urrutia y con el acuerdo del Ayuntamiento relacionado con las banderas laureadas con la cruz de San Fernando.

Propone se solicite del Gobierno le sean concedida a los jefes, oficiales y abanderados que con ellas las Cortes, la medalla del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose la sesión.

enaltecedores que en mi vida recibiera.

Por eso estoy seguro que el delicado espíritu de V. comprenderá en toda su exactitud y extensión las mortificaciones que mi alma ha experimentado estos días al no presenciar los actos que de modo tan espléndido han glorificado aquella defensa y aquel patriotismo sin segundo, dignos de eterna remembranza; aquella serenidad asombrosa ante el inmenso peligro, que permitió llevar las ansteras energías del tesón indomable dispuesto al numantino sacrificio, unido en estrecha acordada alianza al inextinguible regocijo intimo reposante en el carácter andaluz que convierte las privaciones, los riesgos y aun la muerte misma en fuente inagotable de alentadora alegría, no a la manera del epicúreo egoísta que pretende cobardemente engañarse a sí propio, sino a la del que sabe que, es preciso, despreciar y desconocer y enmascarar los dolores para que no entorpezcan el cumplimiento de vigorosos deberes y la consecución de altísimas finalidades.

Así es como Cádiz (reconvirtió en teatro auténtico de magica epopeya) según frase feliz del insigne Figueroa Arcorta.

Así es como se justifica que el gran poeta mexicano Izaza haya podido decir, inspirado, fielmente que «quien investigue la historia, española no destruye la leyenda porque sabe que la realidad sobrepasa a lo legendario»; así es como se logra que el verbo grandilocuente de Giberga, cante un himno fervoroso al porvenir de la raza, unida y dispuesta a responder con perenne y vigorosa gallardía al jertal de la vieja patria, madre de los tiernos amores intangibles y reina de la dignidad soberana que subyuga.

¡Cuanto me duele y apenas no haber sido testigo presencial de esos conmovedores homenajes que las hijas felices y entusiasmadas, orgullosas de su egregia estirpe, firmemente persuadidas de la importancia real de su valer envidiable de sus destinos, rindieron afectuosas, a la matrona augusta y fecunda que, con el ser, les legó tan altos ejemplos que imitar!

¡Quien no olvidará jamás las hondas emociones que en México recibiera, en parecida ocasión memorable, difícilmente se resigna a conocer, de referencia tan solo, el maravilloso espectáculo que ha ofrecido al mundo la reunión de la gran familia hispana en el honorado solar solariego!

Dígnese, amigo mío, ser del intérprete de estos sentimientos cerca de sus compañeros de municipio, representación genuina a la vez, de ese pueblo al que tanto cariño y admiración profeso, y crea en la sinceridad absoluta con que lamentaré siempre no haberle acompañado en tan excepcionales gloriosas circunstancias su afectísimo buen amigo

G. B. de M.

Camilo G. de Molina.

Madrid 7 Octubre 1912.

Por un gran interés se acordó la lectura de la carta que antecede.

El señor Cabello propuso que se dé el nombre de don Rafael M. Labra al nuevo paseo construido entre el Gobierno civil y el barrio de San Carlos.

La presidencia se muestra de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Cabello; pero le advierte que para acordar lo que ha expuesto es necesario presentar el correspondiente escrito, esperando que en la próxima sesión y una vez presentada la instancia está seguro se tomará el acuerdo en la próxima sesión.

El Sr. Ceballos pide se le felicite al señor don Salvador Viniegra, por el hermoso cuadro que hace poco pintó y